



Int. Cl.: A47K

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de COMPANÍA ROCA RADIADORES, S.A., entidad española, domiciliada en Gavá (Barcelona), Rambla Lluch, 2, por "DISPOSITIVO DE FIJACIÓN PARA ACCESORIOS DE CUARTOS DE ASEO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un dispositivo de fijación para accesorios de cuartos de aseo, tales como jaboneras, toalleros, etc. a la pared, cuya fijación es posible mediante tal dispositivo de una manera sencilla, rápida y segura, con ventaja respecto a otros dispositivos conocidos. Aparte de esto, dicho dispositivo resulta totalmente invisible, gracias a lo cual el accesorio fijado a la pared conserva sus valores estéticos.

10. En razón de todo ello, el dispositivo de que se trata se caracteriza esencialmente por el hecho de consis



5. tir en una placa doblada substancialmente en forma de "C" cuyo tramo medio presenta orificios alargados para fijación a la pared y en la que la rama superior se halla inclinada hacia arriba, en tanto que la inferior es portadora de un tornillo. A la referida pieza se antepone una porción posterior hueca del accesorio a fijar que se apoya por el borde superior de dicha porción sobre la rama inclinada de la placa y contra la pared. Con el referido tornillo queda alineado un orificio inferior del accesorio, a través del cual se desenrosca el tornillo, con lo que su cabeza, ventajosamente elástica, se apoya contra la cara interna inferior del accesorio y mantiene el borde superior de la parte hueca contra la rama inclinada de la placa, obteniéndose la sujeción del accesorio.

10. 15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un dispositivo de las características indicadas.

20. 25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo; la figura 2 corresponde a una sección longitudinal que ilustra el dispositivo sujeto a una pared, así como el accesorio antes de su fijación; la figura 3 permite apreciar en vista similar el accesorio retenido mediante el dispositivo; y la figura 4 es una vista análoga de una variante del dispositivo.

Dicho dispositivo consiste, según los dibujos, en una placa -1- doblada en forma substancialmente de "C" cuya rama superior -2- está inclinada hacia arriba y presenta



una entalladura intermedia -3-. La expresada placa es portadora en su rama inferior de un tornillo -4- pasante en posición substancialmente vertical a través de un orificio roscado y embutido -5- de dicha rama. La cabeza de dicho tornillo está rodeada por una arandela elástica -6- que se apoya en una valona -7- del tornillo. El tramo medio de la referida placa en "C" está provisto de unos orificios alargados -8- destinados al paso de unos tornillos -9- para la fijación de la placa a una pared -10- a la que se adosa tal placa.

Con el dispositivo fijado como se ha dicho, se combina un accesorio de cuarto de aseo -11- que presenta una porción posterior hueca -12- configurada de manera que se puede anteponer al dispositivo y formar con la pared -10- un alojamiento para el mismo. La expresada porción hueca presenta en la cara superior interna un reborde -13- que se apoya sobre los dos puntos de la rama superior inclinada -2- de la placa -1- definidos por las dos partes que en dicha rama quedan separadas por la entalladura -3-.

El accesorio -11- está dotado inferiormente de un orificio -14- que queda alineado con el tornillo -4- y permite el paso de un destornillador mediante el cual se desenrosca dicho tornillo, con lo que la arandela elástica -6- unida al mismo se aplica en el borde del orificio -14- contra la cara interna inferior de la parte hueca posterior -12- del accesorio y se produce un empuje hacia abajo que hace que el reborde -13- se apoye fuertemente contra la rama superior -2- la placa -1-. El apoyo del reborde -13- so



bre la rama -2- es facilitado por la inclinación de tal placa, produciéndose por ello un acuñaamiento a la vez que un borde -15- del accesorio adyacente al reborde -13- en cuestión se aplica contra la pared -10- en la que el accesorio se apoya, además, por un borde trasero inferior -16- y por los bordes laterales adyacentes a dichos bordes (figura 3).

El dispositivo puede ser realizado en una variante (figura 4) que difiere de la forma de realización descrita porque, en lugar de la placa -1-, comporta una placa -17- que presenta asimismo forma substancialmente de "C" pero que es de menor altura que la placa -1-, estando provista igualmente de una rama superior inclinada -2- y siendo portadora en la rama inferior de un tornillo -4- con arandela elástica -6- como la placa anteriormente citada -1-. El dispositivo en esta variante se aplica a la fijación de un accesorio de cuarto de aseo -18- que es de altura menor que el accesorio -11- y que presenta análogamente una porción posterior hueca, o bien es hueco en su totalidad, y se antepone por dicha zona posterior al dispositivo, efectuándose la fijación de la misma manera explicada para el dispositivo descrito en la primera forma de realización, es decir, por apoyo de un reborde superior interno -19- del accesorio -18- en la rama inclinada -2- cuyo apoyo es obtenido al desenroscar el tornillo -4- y por efecto del empuje ejercido por la arandela elástica -6- sobre la cara interna de la pared inferior del accesorio que por sus bordes posteriores queda aplicado contra una



pared -20- en la que se sujeta la placa -17- por medio de tornillos -9-.

5. Es interesante insistir en el hecho de que la fijación de accesorios de cuartos de aseo por mediación del dispositivo descrito es posible con operaciones muy fáciles, como se aprecia, y que la sujeción obtenida resulta muy segura con posibilidad de retirar el accesorio cuando convenga con sólo enroscar el tornillo -4-.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo de referencia, así como sus características y detalles de orden accesorio y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Dispositivo de fijación para accesorios de cuartos de aseo, caracterizado esencialmente por el hecho de consistir en una placa inflexionada substancialmente en "C" cuyo tramo medio presenta orificios para sujeción a una pared y cuya rama superior se halla inclinada hacia arriba, en tanto que la inferior está dotada de un orificio roscado en el que se acopla un tornillo substancialmente vertical invertido, sobre cuya cabeza está ensartada una arande



la elástica, a cuya placa se antepone una porción posterior hueca del accesorio, el cual tiene un reborde superior interno que se apoya en la rama inclinada de la placa al desenroscar el tornillo sobre el que se actúa a través de un orificio de la pared inferior del accesorio y por efecto del empuje ejercido por la arandela elástica de la cabeza del tornillo contra la cara interna de dicha pared inferior del accesorio que se apoya por sus bordes traseros contra la pared.

5.

10.

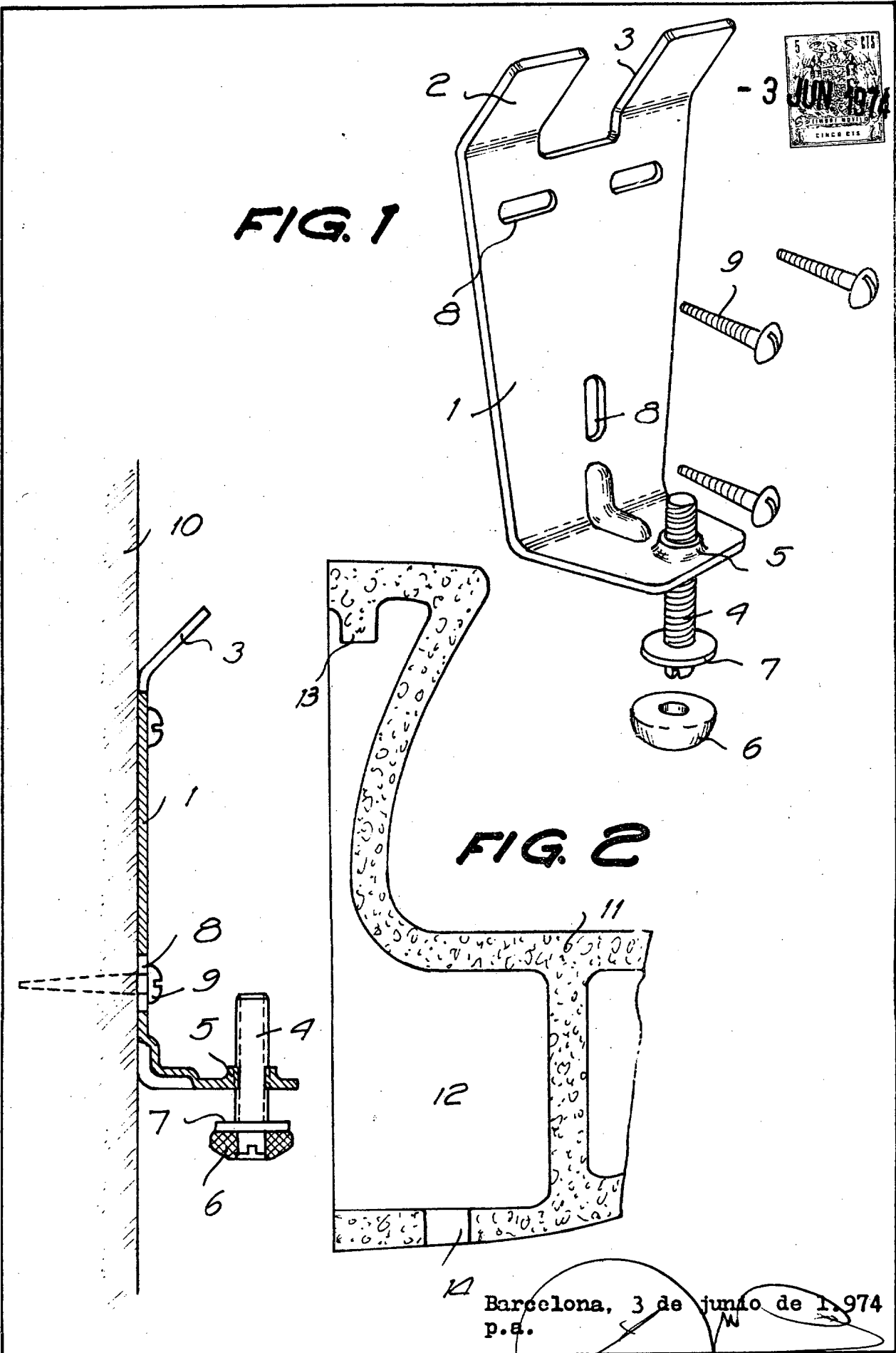
2. Dispositivo de fijación para accesorios de cuartos de aseo.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 3 de junio de 1.974

COMPANIA ROSA RADIADORES, S.A.

p.a.



24778/2

Barcelona, 3 de junio de 1974
p.a.

24778/2

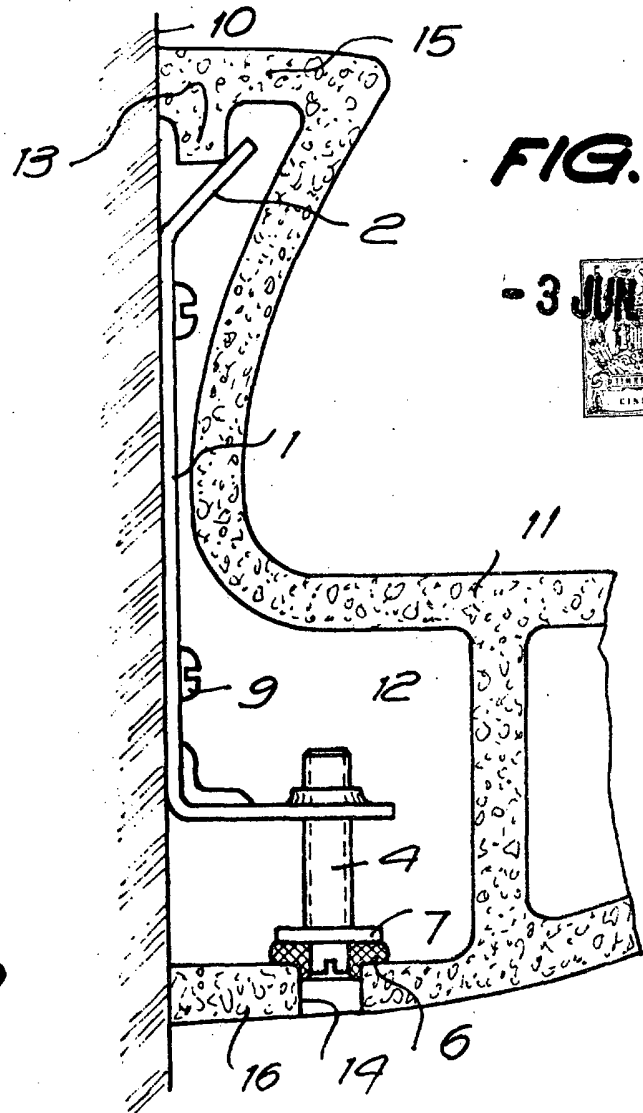
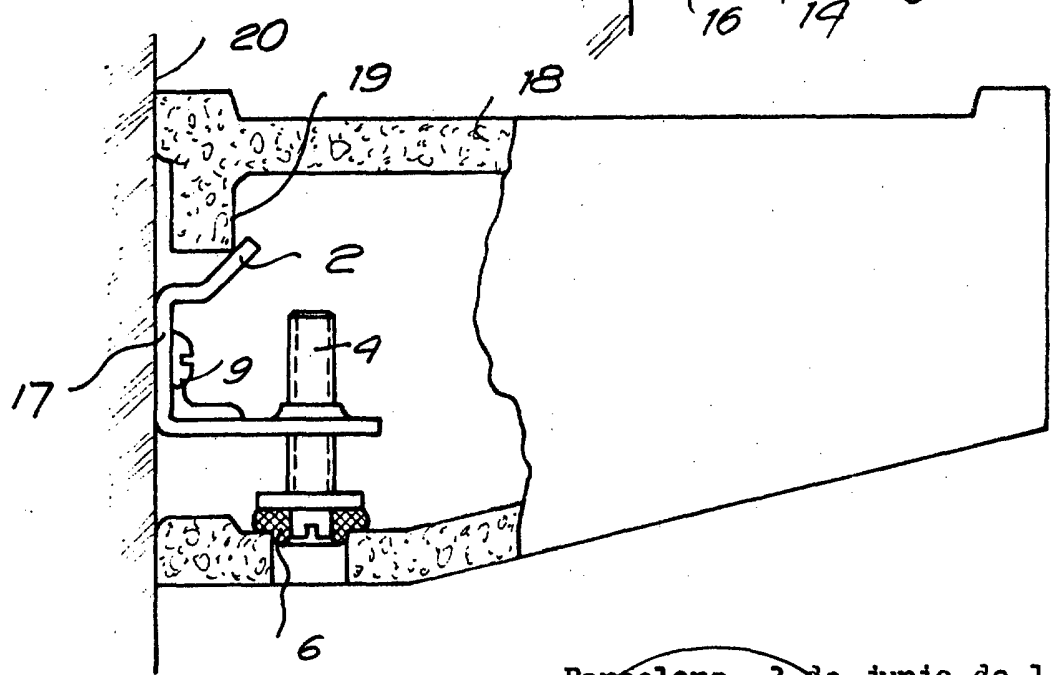


FIG. 3

- 3 JUN 1974
PIS
CINCO ELS

FIG. 4



Barcelona, 3 de junio de 1.974
p.a.